

Plaza Manuel Fernández de Castro nº 2

Teléfono: 952976206

HORARIO: De 9:00 a 14:00 horas.

. Conserjería.

Pabellón de Deportes de Melilla "Javier Imbroda Ortiz".

Plaza Manuel Fernández de Castro nº 2

Teléfono: 952 976 211

HORARIO: De 8:00 a 23:00 horas, todos los días del año.

. Teléfono de Atención al Ciudadano: 010

Web institucional de la Ciudad Autónoma de Melilla

www.melilla.es

Unidad Responsable del Servicio

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes.

Dirección General de Juventud y Deportes

Plaza España s/n

Correo electrónico: consejeriafomento@melilla.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla a 11 de Mayo de 2012.

El Secretario del Consejo de Gobierno. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A N U N C I O

1224.- El Consejo de Gobierno en fecha 7 de mayo de 2012, ha procedido a la aprobación del siguiente Acuerdo:

I) Que con fecha 20 de Marzo de 2012 se procede a la creación del Equipo de Trabajo para la elaboración de una Carta de Servicios del Control de Tráfico y Comunicaciones 092.

II) Que, vista la documentación elaborada por el Equipo de Trabajo, los servicios/procedimientos que se incluye en la citada Carta de Servicios son los siguientes:

SERVICIOS/PROCEDIMIENTOS	DEFINICIÓN
Atención de llamadas de emergencia	A través del 092 o del servicio 112 se reciben las llamadas de emergencia o de cualquier naturaleza (accidentes, incendios, rescates y salvamentos, seguridad, emergencias médicas), procediendo a su identificación y asignación de recursos.